DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

Es Jefe y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcias, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 23 de Marzo de 1911

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.784

Los que mueren

D. Vicente López Puigcerver

Acaba de perder Valencia á uno de los hijos que más la honraban por su cultura extraordinaria, y por los relevantes servicios prestados á la pátria como soldado y hombre de ciencia.

D. Vicente López Puigcerver, general de brigada y procedente del ilustre cuerpo de Estado Mayor, falleció anteanoche á las once en la ciudad del Turia, rodeado de los suyos.

Hijo de un antiguo y respetable magistrado del Tribunal Supremo, ciñó la faja azul del cuerpo de Estado Mayor, tomando parte en varios hechos de armas, y entre ellos en la acción de Despeñaperros contra los carlistas.

El grado de teniente coronel lo ganó en la batalla de Montejurra, y el de coronel lo obtuvo como premio á su labor científica en los notables trabajos geodésicos que realizó al frente de una comisión oficial.

Afiliado, como su hermano, el exministro D. Joaquín, al partido liberal monárquico, desempeñó importantes cargos de confianza, como el de Delegado de Hacienda, co- París y Gobernador civil de varias provincias.

Fué Diputado á Córtes en varias legislaturas por el cercano distrito de Roquetas, tomando parte en la confección de algunas leyes militares y presupuestos, ejerciendo últimamente el cargo de jefe de sección en el ministerio de la Guerra.

Ostentaba, ganadas todas en buena lid en el campo de batalla unas, y otras como recompensa á sus servicios, muchas cruces nacionales y extranjeras.

La muerte del Sr. Puigcerver será muy sentida en esta comarca, porque aquí se le apreciaba mucho por las relevantes prendas que le adornaban.

El finado fué respetabilísimo amigo nuestro, militó siempre, con una consecuencia ejemplar, en el partido liberal; el Distrito de Roquetas, le otorgó repetidas veces su representación en Córtes, respondiendo siempre el Sr. Puigcerver á las aspiraciones del Distrito, pues dedicóse con mucho celo y constancia, á la defensa de sus necesidades é intereses, poniendo además su influencia, en todas épocas, al servicio de sus amigos políticos, quienes le reiteraron, en más de una ocasión, su incondicional apoyo.

Nuestro correligionario ejerció en distintas épocas influencia decisiva en la provincia de Tarragona, obteniendo honrosas representaciones políticas dentro de nuestro partido.

Era muy querido de todos por su carácter escelente y su caballerosidad, y tanto en Tortosa como en Roquetas, contaba con numerosísimas y valiosas amistades, y con arraigadísimas simpatías, puestas palmariamente de manifiesto en mas de una ocasión.

Nosotros perdemos, con la muerte del Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver, á uno de nuestros mas bondadosos, mas íntimos, mas consecuentes amigos. Jamás se había entibiado con él, nuestra amistad leal y sincera.

Una angina de pecho, ha llevado al sepulcro al amigo y correligionario, cuya muerte lloramos con verdadera pesadumbre; su dolencia ha sido rapidísima, pues el sábado llegó á Valencia, procedente de Madrid.

Descanse en paz el alma del que fué distinguido y cariñoso correligionario nuestro, y reciban su afligida viuda, la por tantos títulos ilustre dama D.ª Jesusa Abargues Mediano, é hijos políticos, nuestros queridos amigos D. Domingo Mascarós y D. Federico Trénor, el testimonio de nuestro profundo duelo.

Mucho lamenta la redacción del Diario de Tortosa, la desgracia que aflije á la distinguida y atribulada familia del Sr. López Puigcerver.

***

Ayer tarde fué conducido el cadáver á la última morada, cuyo acto fué una ostensible manifestación de duelo.

En el cortejo ha figurado el Capitán general Sr. Echagüe, todos los generales con mando en Valencia, representaciones de todos los cuerpos, y muchos amigos particulares.

La presidencia estaba formada por el señor conde del Serrallo; P. Salvador de la Madre de Dios, Provincial de los Carmelitas; canónigo D. Félix Bilbao, en representación del Sr. Arzobispo; Alcalde de Valencia; D. Federico Trénor Palavicino, en representación de la familia; D. Domingo Mascarós, D. Luís Iváñez de Lara y D. José Abargues.

Una compañía del regimiento de Guadalajara hizo los honores que la ordenanza dispone.

R. I. P.

ACTUALIDAD

EL AYUNO

Es interesante conocer lo que el "Cosmopolitan,, de Nueva-York, dice con respecto al ayuno, científica y medicalmente considerado, en el cual viene á coincidir implícitamente con el modo de pensar y sentir, y por lo mismo, de obrar, de la Iglesia, y de eminencias médicas como Galeno y Sócrates, y según Bergier y muchos otros. Dice así:

"Nadie se ha muerto por ayunar, guardadas las maneras y prevenciones consiguientes. Lejos de ser el ayuno origen de dolencias y de achaques, es un gran preservativo de ellos, y hasta un remedio de muy graves enfermedades, que la ciencia médica moderna cura, por medio de él. Y de estas son, entre otras, la tuberculosis, la pobreza de la circulación sanguínea, la anemia, las escrófulas, la debilidad general, la neurasteria, la atexia locomotriz y la epilepsia, etc.

¿A cuantos no se les somete por la ciencia de la Medicina, en la actualidad, á dieta láctica, con excelentes resultados curativos?

Todas las religiones del mundo han tenido y aún tienen sus períodos de abstinencia.

La sobriedad se ha considerado en todos los órdenes como verdadera causa de larga vida.

Por el contrario, la mortalidad y la intemperancia han estado siempre unidas intimamente.

Y así, por ejemplo, el comer pescado conserva con su fósforo, las energías de nuestra inteligencia; las hortalizas y verduras sostienen las energías corporales, sin permitir un aumento perjudicial en ellas; los demés vegetales nos proporcionan el hierro y otras sustancias necesarias en primer término, para nuestro organismo.

Por eso se explica fácilmente cómo á más de los cristianos, conservan con tenacidad y con riger de sus ayunos anuales, los judíos, los mahometanos, los rusos, los brahamanos y aún los egipcios, los persas, los caldeos y los griegos, y en otro tiempo, los infinitos súbditos del imperio romano, sin contar con los pueblos salvajes.

Los Amigos del Arbol

Serán remitidos en breve, á los señores inspectores de primera enseñanza, 25 ejemplares del *Boletín de la Sociedad Española de los Amigos del Arbol*, para que los repartan, entre los maestros que más se distingan por sú amor á la enseñanza y educación de la juventud.

El ministerio dice que es una propaganda lícita y altamente beneficiosa á los intereses de nuestra patria, y sin que esta moción suponga mandato de ningún género, añade que espera de su celo, que ha de contribuir á que se difundan los deseos de dicha Comisión organizadora.

El día en Tortosa

El contratista de las obras de construcción de las rampas del puente metálico sobre el Ebro, á cargo del Estado, las realiza con suma actividad, habiendo terminado las de derribo y cimentación, en un plazo relativamente corto, y empezado los trabajos de hormigón, prévia inspección del Ingeniero de obras públicas D. Juan Alonso, que estuvo anteayer en ésta.

No puede desconocerse la voluntad que anima al rematante de tan importante obra, nuestro particular amigo D. Enrique Fornós, así como el acierto y órden con que ha procedido en la dirección de los trabajos inherentes á su empresa. Hay que reconocerlo en aras de la justicia, y nosotros, al hacerlo público, procedemos como corresponde á nuestra imparcialidad, que es nuestra norma.

Todo cuanto contribuya á acelerar los trabajos de construcción de las rampas del puente del Estado, y á lograr, lo más pronto posible, el suspirado PASO GRATIS por el Ebro, es digno de elogio. Adelante, siempre adelante, Sr. Fornós.

Debiendo procederse en el próximo mes de Abril, á la rectificación del Censo electoral, creemos conveniente llamar la atención de todos los electores, acerca de la altísima conveniencia de que tomen parte activa en las operaciones, á que eso dá lugar.

Tanto en las elecciones de diputados á Córtes, como en las recientes de diputados provinciales, se ha puesto de relieve, que el Censo electoral contiene graves errores que es preciso destruir.

Para esto, no basta que los electores individualmente se cercioren de que están incluidos en el Censo, sino que es indispensable, además, que se procure la exclusión de los que en él figuran indebidamente, de los que aparecen duplicados y triplicados en distintas secciones, de los electores supuestos, que sirven para los manejos de los electoreros de oficio.

Esto no es fácil que puedan hacerlo los electores, individualmente; pero pueden y deben hacerlo, y es preciso que lo hagan, los Comités de distrito, distribuyéndose el trabajo por secciones las personas que los componen; y cerciorándose de la exactitud de los datos que constan en el Censo.

Así se podrá pedir la inclusión de todos cuantos en aquél no figuren, y la exclusión de los que indebidamente han sido incluidos.

En esta estación telefónica interurbana ha quedado detenido un telefonema procedente de Madrid, dirigido á D.ª Pepita Sanz, por ser desconocida.

AYUNTAMIENTO.—Orden del día para la sesión de mañana.
Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Relaciones de cuentas.
Notas de la recaudación.
Listas de jornales.
Instancias sobre obras.
Idem de Juan Espuny, pidiendo la inclusión en la lista de pobres.
Idem de Juan Roig, pidiendo el alta en el Padrón de vecinos.

Se ha publicado el número 5 del *Boletín Mensual del Observatorio del Ebro*, correspondiente á Mayo de 1910, en su parte material con el lujo y la esplendidez de costumbre, y en la parte científica con numerosas observaciones, estudios y notas acerca de la "Heliofísica, Meteorología y Geofísica", que son las tres partes de la Física Cósmica á que se dedica dicho Observatorio.

Los trabajos y secciones de costumbre se completan en este número, con un estudio ó nota del paso del cometa de Halley presentado á la Academia de Ciencias de París por los RR. PP. Cirera y Ubach.

Nuestro particular y querido amigo, el oficial de teléfonos interurbanos de ésta estación, don Juan José Sanz, ha salido para Vinaróz, su país natal, para posesionarse de su nuevo destino.

Aquí deja muchas amistades, habiéndose granjeado las generales simpatías del público, durante su estancia en Tortosa.

Debido al tiempo reinante, las cepas empiezan á dar en nuestros campos, señales de vida.

Los árboles frutales están en plena floración, y los almendros de fruto copiosísimo, por ahora, pueden considerarse salvados de las últimas heladas.

Han quedado abiertas al servicio público, las nuevas estaciones de teléfonos interurbanos de Jaén y Linares.

Las conferencias desde Tortosa, costarán 6'75 pesetas, y los telefonemas, tasa ordinaria.

Ha llegado á ésta, el nuevo oficial destinado á la estación telefónica interurbana de Tortosa, que prestaba ultimamente servicios en Tarragona, D. Francisco Guardiola.

Nos complacemos en saludarle desde las columnas del DIARIO.



Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	166'96
Temple	94'60
Remolinos	5'60
Ebro	83'05
Estación	54'30
Matadero	262'79
Total	627'30

Tortosa 22 de Marzo 1911.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Marzo de 1911.

Temperatura máxima de ayer 15'7°; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 7'1°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758'4 mm., y á las 7 de hoy, 761'0 mm.

El viento fué ayer de NNE. y S., y durante la noche, ha sido calma.

Nota: Ayer, tiempo húmedo con cielo despejado por la mañana y lluvioso por la tarde, (lluvia 0'6 mm.)

Noticias generales

Segun ha participado nuestro distinguido amigo, el señor marqués de Villanueva y Geltrú, celoso Diputado á Córtes por este Distrito, se ha concedido la encomienda de la Orden de Isabel la Católica á nuestro buen amigo, el Alcalde de Valls, D. Juan Casas, por sus iniciativas, en la organización de las fiestas dedicadas á Nuestra Señora de la Candela.

—El director del Parque administrativo de suministros, anuncia un concurso para el día 4 de Abril para la adquisición de varios artículos de consumo necesarios para las atenciones de dicho establecimiento: Lérida, Reus y Tortosa.

—La Alcaldía de Tivenys, tiene de manifiesto al público, el reparto de consumos.

Las de García, Sta. Bárbara, Batea, Aldóver y Roquetas, los repartimientos por territorial, rústica, urbana y pecuaria.

La de Amposta, el reparto de guardería rural, arbitrio sobre carros, caminos vecinales y utilidades.

Y las de Mora la Nueva y Rasquera, las listas cobratorias de edificios y solares.

—Dícese que el sábado por la noche fueron colocados varios obstáculos sobre la línea férrea de Tarragona á Vilaseca, cerca de "Coll Blanch", sin que por suerte tuvieran que lamentar un serio accidente, los viajeros que salieron de ésta en el tren último.

El hecho se comentó en Vilaseca, concediéndole importancia, ya que pudo ser causa de muchas desgracias.

Audiencia provincial

Abusos

Por la índole del delito, se celebró el juicio á puerta cerrada. El hecho de autos ocurrió el día 5 de Junio del año último en la partida de Enveija (Tortosa).

El veredicto emitido por el jurado fué de inculpabilidad. La Sala dictó sentencia absolutoria.

Representaba la defensa el letrado Sr. Morera con el procurador Sr. Monguió.

DE SOCIEDAD

Esta tarde en el tren exprés, ha salido para Barcelona, la distinguida señora, D.ª María Ferrán y Domingo, y su esposo, nuestro particular amigo D. José Alacreu.

—

Se encuentra gravemente enferma en Barcelona, la anciana señora D.ª Teresa Cañé Baulenas, viuda de Lledó, paisana nuestra.

Deseámosla alivio en su dolencia.

X.

Tortosa 23 Marzo 1911.

ESCOLARES

Por Real decreto, dispónese que los temas del cuestionario promulgado para la Asamblea general de enseñanza, que habían de ser objeto de deliberación pública en Madrid, puedan ser discutidos en el seno y en la residencia oficial de las corporaciones, centros y entidades, á quienes se invita para tales fines en el presente decreto.

RELIGIOSAS

El próximo sábado, festividad de la Anunciación de la Sma. Virgen, por la mañana á las siete, la Asociación titulada "Corte de honor á la Sma. Virgen de la Cinta", canónicamente establecida en su santa capilla, obsequiará á su Excelsa Patrona, con misa de Comunión general, en la citada capilla.

La Junta de la "Corte de honor", invita á todas las señoras que á ella pertenecen, y á cuantos se precian de buenos tortosinos, para que asistan á dicho acto, asociándose también, al solemne Trisagio Mariano, que segun tradicional costumbre celebra la Real Cofradía de la Santa Cinta, en dicho día.

SUCESOS

La guardia civil de ésta ciudad, ha prestado un buen servicio, capturando á los presuntos autores de varios robos de gallinas, conejos, ropas, aceite y otros efectos, realizados recientemente en esta población y sus inmediaciones.

Mañana publicaremos una relación de las sustracciones cometidas, y ampliaremos los detalles relacionados con las detenciones llevadas á cabo.

Esta mañana han sido trasladados á la Inspección de vigilancia, los *prójimos* en cuestión, en donde se ultimaban las correspondientes averiguaciones.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío y amigo: ruego á V. la inserción de las siguientes líneas, en las columnas de su popular periódico, anticipándole las gracias por el obsequio, su atento amigo y s. s. q. b. s. m.,

Fernando Rosell Jané.

Cava (Tortosa) 18 de Marzo 1911.

¿Peor que antes

A pesar de la gravedad de las afirmaciones anotadas en un escrito que con mi firma vió la luz en el mes de Febrero pasado, esta es la hora, en que los concesionarios, empresarios, ó lo que sea del canal de la izquierda del Ebro, persisten en su error.

Y persistir á sabiendas en un error, cuando se perjudica á tercero, es pecado.

Más claro. La construcción del canal en el actual trazado y forma, amenaza la vida á la Cava, Jesús y María y Enveija.

¿Se entiende bien?

Y desengáñese la Comunidad, desengáñese la Compañía, las partidas no consentirán que el atropello se lleve á cabo, porque condenarlas á muerte es, encerrarlas en el lecho de una corriente de desbordamiento fluvial, á quien la naturaleza concede un cauce de más de *20 kilómetros* y que por obra y gracia de una concesión se reduce á *2;* cauce artificial que contra toda ley y razon *converje* al terminar su curso.

Para defenderse de este atropello, para evitar esta enormidad y no para otra cosa, se ha fundado la "Asociación de Fomento y Defensa".

El Sr. Ingeniero Jefe de la Real Compañía y el Sr. Presidente de la Comunidad, en vez de disponer que se estudie el asunto, en vez de discutirlo y enmendar su yerro, no tienen otras razones que exponer, más que la órden al destajista para que no trabaje en las obras del canal ningún asociado; para que si alguno trabaja, sea despedido.

Y efectivamente, el día 15 de este mes, fueron despedidos, sin prévio aviso, veinte trabajadores con sus caballerías.

Observemos que entre ellos, los hay de varios colores políticos y algunos no pertenecen á la Asociación siquiera. ¿Abona esto á la Compañía? No, de ningún modo; como tampoco la abona la escusa de que para satisfacer demandas de trabajo, se pretende establecer turnos por quincenas.

Quien tal diga, quien ésto crea, desconoce en absoluto, Sr. Simarro, las condiciones de trabajo en el Delta.

Precisamente en la época actual del año, la preparación de los arrozales, ocupa absolutamente todos los brazos y caballerías, y más ocuparía si más hubiese. ¿Cómo se establece un turno de quincenas, ahora, cuando es difícil encontrar caballerías ocupadas, como están en el trabajo de los arrozales, donde ganan mejor jornal, y no se establecieron en pleno invierno, cuando la miseria se deja sentir más en el Delta, por la completa paralización de toda clase de trabajos?

De manera, que la Real Compañía y la Comunidad de regantes, no contentos con cargar sobre sí la enorme responsabilidad de encerrar á tres partidas entre los dos canales, cometen la arbitrariedad de despedir y reducir á la miseria á los que, creyendo que tenían trabajo seguro en el canal, no cuidaron en su tiempo de arrendar parcelas, para el cultivo del arroz.

Y para colmo de colmos, el destajista de los trabajos, requerido ante el pedáneo de Jesús y María, manifestó que estaba contentísimo de aquellos á quienes despidió, y que si lo hizo, fué por haber recibido las siguientes cartas:

"Sr. D. Ramón Grau.
Amposta.

Tortosa 5 de Marzo de 1911.

Muy Sr. mío: Acompaño adjunto carta del Sr. Ingeniero Jefe de la Real Compañía, para que una vez enterado de ella, haga cuanto pueda para complacer á dicho señor, teniendo en cuenta, que esta Empresa lo deja siempre á su libertad para escoger los trabajadores que mejor convengan á sus intereses, y no quiere por ello ninguna responsabilidad.

De Vd. att.° s. s.

Foullioux."

Copia que se cita.

"Tortosa 2 Marzo 1911.

Sr. D. Francisco Foullioux.

Querido amigo: Agradecería de Vd., que *para satisfacer los deseos del Sr. Presidente de la Comunidad*, dispusiera en carta, que le ruego me remita para enviarla por conducto seguro, dirigida al destajista Sr. Grau, de las explanaciones del Delta, que sustituya por otras personas de su confianza, los capataces que hoy tiene para las caballerías, y que en lo sucesivo, y siempre á los precios que estipulen según sus conveniencias, se dirija á Rafael (a) *Rafeló*, para que éste le proporcione las caballerías que necesite, en la inteligencia de que el susodicho Rafael, se compromete á proporcionarle cuantas desee, sin alterar el precio durante las faenas del arroz.

Si cumplidas estas *órdenes*, del cumplimiento se derivase algún perjuicio para dicho señor destajista, le agradeceré mucho que me lo comuniquen, para proceder inmediatamente, según aconsejen las circunstancias, pues considero compatibles los *intereses de la Comunidad*, que aconsejan estas medidas de carácter personal, con los pecuniarios y también respetables del destajista.

De Vd. att.° s. s.

Rafael Izquierdo.

(Es copia.)

P. El Director,

Cárlos Tallada."

Parece pues, que de lo que se trata es de satisfacer los deseos del señor Presidente de la Comunidad, de *órdenes* del Sr. Izquierdo, de *intereses* de la Comunidad, y no de satisfacer la escesiva demanda de trabajo, estableciendo turnos por quincenas, como le decía por teléfono el Sr. Simarro, al Sr. Alcalde de Tortosa.

Para corroborar las anteriores cartas, puso de manifiesto el destajista la siguiente copia, que le habían entregado por conducto de Rafael (a) *Rafeló*, colono del señor Lamote, Secretario de la Comunidad.

"Ampolla 13 de Marzo de 1911.

Sr. D. Esteban Lamote.
Tortosa.

Mi apreciable amigo: Llego á Ampolla, y me hallo con un recado, que por el guarda de Isla de Mar me envía mi primo Sebastián Colomines (este guarda se llama José Gilabert Baiges "Goch" y es el que acompañó al mediero de usted toda la noche buscando adeptos, y fué uno de los primeros firmados á nuestro Sindicato y es uno de los destinados para el *nuevo trust* de los trabajos del canal) y me dice: Que del modo que se ha dispuesto, ó lo lleva Rafael, han quedado preteridos dichos mi primo Sebastián y mi sobrino, el ya nombrado Goch, que por cierto son elementos muy necesarios para la formación de lo que tenemos intención de hacer en aquellas partidas. Por lo tanto, suplico á Vd. se sirva escribir á su encargado Rafael, indicándole la conveniencia de reunir á los elementos que vinieron á Tortosa y asistieron á la Junta General en la Comunidad, y que Vd. llevó al Teatro, y que después quedaron como nosotros, con un palmo de narices. Yo opino de este modo, y añado: que á mi entender no debía trabajar en el canal ninguno de los que al Sindicato del Sr. Rosell esté adherido; creo que Vd. debe pensar lo mismo y á ésto debemos procurar.

De Vd. att.° y s. s.

q. b. s. m.,

Gilabert."

(Es copia)

Hay que perdonarle al Sr. Gilabert lo poco atildado de la forma, pero nó la intención.

Las anteriores cartas no se comentan. Es demasiado duro lo que se viene á la mente, leyéndolas. Por de pronto, se ha sembrado la inquietud y el malestar en el Delta; prueba evidente de ello, es que los pedáneos de las dos partidas, han declinado ya, la responsabilidad de lo que pueda ocurrir. ¿Quién la recoje?

Fernando Rosell Jané."

CORREO DE MADRID

(Madrid, 22).

El asunto Ferrer

En lo que se refiere al debate sobre el asunto Ferrer, algunos políticos han dicho que el Sr. Canalejas contestará cuando lo requiera el debate, que lo sucedido tenía que suceder; pero un amigo íntimo del jefe del Gobierno afirmó que semejante declaración no saldrá del banco azul.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 22 de Marzo de 1911

	Dinero	Papel
Interior 4 por 100		
Fin de mes	84'35	84'45
Fin próximo	00'00	00'00
Contado serie A.	87'40	87'50
" " B.	87'50	87 40
" " C.	87'15	87 20
" " D.	84'85	00'00
Diferentes séries.	84'60	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'90—000 00	
Acciones al contado		
Banco de España.	450'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00
Cambios		
Francos.	8'60	00'00
Libras.	27'47	00'00
Marcos.	134'45	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 23, á las 17'39.

DESDE MADRID

Llegada del Rey

En el tren rápido de Andalucía ha llegado esta mañana procedente de Sevilla S. M. el Rey, acompañado, entre otras personas distinguidas, de los marqueses de Viana y Torrecilla.

Le han recibido en la estación, el Gobierno en pleno, altos empleados palatinos, y mucho elemento militar.

Las tropas han rendido los honores correspondientes al Soberano.—C.

CASTELLÓN

La corrida de toros

Son muchos los aficionados que visitan los corrales de la plaza, para ver los toros de Miura, que se lidiarán el sábado.

Son de escelente estampa, y prometen mucho juego.

Los *amateurs* esperan con impaciencia á "Bombita" y "Gallo", encargados de la *faena*.

Se les preparan algunos obsequios.

Llegan forasteros y está la feria, muy animada.—C.

MADRID

¿Aplazada?

Dícese que la crisis ministerial, no estallará hasta pasadas las próximas fiestas de Semana Santa.

Háblase de la salida del ministerio, de los señores Cobián, Aznar, y Arias Miranda.—C.

Aprobado

Madrid.—Se ha resuelto por el Gobierno, la presentación á las Córtes, de un proyecto de Ley, derogando la del ex-ministro conservador Sr. Osma, sobre los Azúcares.—C.

Familia Real

Madrid.—También ha recibido hoy en la estación á D. Alfonso, la reina D.ª María Cristina y los Infantes.

Sin perder momento se ha dirigido en carruaje á Palacio, el Soberano.—C.

Consejo

Madrid.—Se ha celebrado en Palacio á la hora de costumbre.

El Sr. Canalejas ha pronunciado un extenso discurso sobre política interior y exterior.

Ocupóse de nuestras relaciones con Francia que son cordiales, esperando buenos resultados, en lo que hace referencia al problema Marroquí.

De la nota del Vaticano; de los debates parlamentarios, del proyecto de Ley sobre exacciones locales; de los asuntos de Canarias; y de las peticiones de los remolacheros.—C.

Decreto

Madrid.—Antes de terminar el Consejo, el Sr. Gasset ha puesto á la firma del Rey un Decreto organizando la carrera de ingenieros industriales.

Dijo el ministro que esto constituía un caso de dignidad.

Habla Canalejas

Madrid.—Al salir de Palacio le han rodeado los periodistas, en busca de información.

Nada, nada, dijo el Presidente, de lo que algunos vaticinaban. No hay crisis y el Gobierno continuará gobernando por mucho tiempo, sin modificarse por ahora, á no exigirlo circunstancias imprevistas.

El resultado del Consejo de hoy ha hecho fracasar los rumores de no pocos alarmistas, añadió el señor Canalejas.—C.

Otro Consejo

Madrid.—Bajo la presidencia del Sr. Canalejas, se celebrará el lúnes en el ministerio de la Gobernación.—C.

Hácia Granada

Madrid.—S. M. el Rey saldrá mañana para Granada.

Prepárasele un recibimiento cariñosísimo.

Antes de emprender el viaje despachará con D. Alfonso, el Presidente del Consejo.—C.

La Nota del Vaticano

Madrid.—Hoy se publica íntegra en la "Gaceta". Su texto es ya conocido, por haber dado un avance del mismo, nuestro representante en Roma, Sr. Marqués de González.

El documento es bastante conciso.—C.

SEVILLA

La Reina

A la una de la tarde ha partido hácia Granada, la Reina D.ª Victoria. Acompáñanle la Duquesa de Sástago, el Duque de Santo Mauro, y el jefe del cuarto militar del Rey.

Regresará el sábado á esta capital.—C.

Bendición

Sevilla.—La reina concurrirá al acto de la bendición de una Iglesia en el pueblo de Alcalá de Guadaira.—C.

Más de Sevilla

Sevilla.—Una comisión de personas respetables ha denunciado á las Autoridades los espectáculos escandalosos que se dán en el Teatro de San Fernando, presentándose las mujeres que trabajan en el mismo, poco menos que en cueros.—C.

Función religiosa

Sevilla.—En ésta Catedral, se proyecta la celebración de algunos cultos, como acto de protesta á las ofensas inferidas á los sentimientos religiosos en el Parlamento.

Con este motivo se organizará una procesión, asistiendo el señor Arzobispo.—C.

Jaleito

Madrid.—Mientras se celebraba esta mañana Consejo en Palacio, un grupo de estudiantes á la carrera de ingenieros de montes y minas ha proferido en silbidos.

Intentó despues avistarse con el Sr. Canalejas, quien les contestó que no era el punto ni la hora apropósito para hacerlo.

En su casa ó en el Congreso, añadió, podrán ustedes hablarme con mas calma.

Al divisar al ministro Sr. Gasset, las manifestaciones hostiles se han acentuado algún tanto, siguiendo los estudiantes por la calle de la Aduana, hácia el ministerio de Fomento, en donde se han disuelto, sin más incidentes.—C.

El Sr. Cobian

Madrid.—Repuesto de su última dolencia, pudo asistir al Consejo esta mañana.—C.

Conferencia

Madrid.—El Sr. Canalejas la ha celebrado con el Ministro de Hacienda, ocupándose del proyecto de Ley de exacciones locales. En este no se varía el criterio del Ministro, sin hacer excepción de las asociaciones religiosas, ni de las compañías ferroviarias.

Se desecha el criterio del Presidente de la comisión parlamentaria.—C.

Convocatoria

Madrid.—Se ha dispuesto la celebración de elecciones de un senador por la provincia de la Coruña, que se celebrarán el día 25 del corriente.—C.

Cruces

Madrid.—Han sido concedidas por S. M. varias cruces de Beneficencia.—C.

Asociaciones religiosas

Madrid.—En el Consejo del lúnes se dará por los ministros un gran avance al proyecto de Ley de asociaciones religiosas, que se presentará en breve al Congreso, á pesar de la resuelta actitud del Vaticano.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerias. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

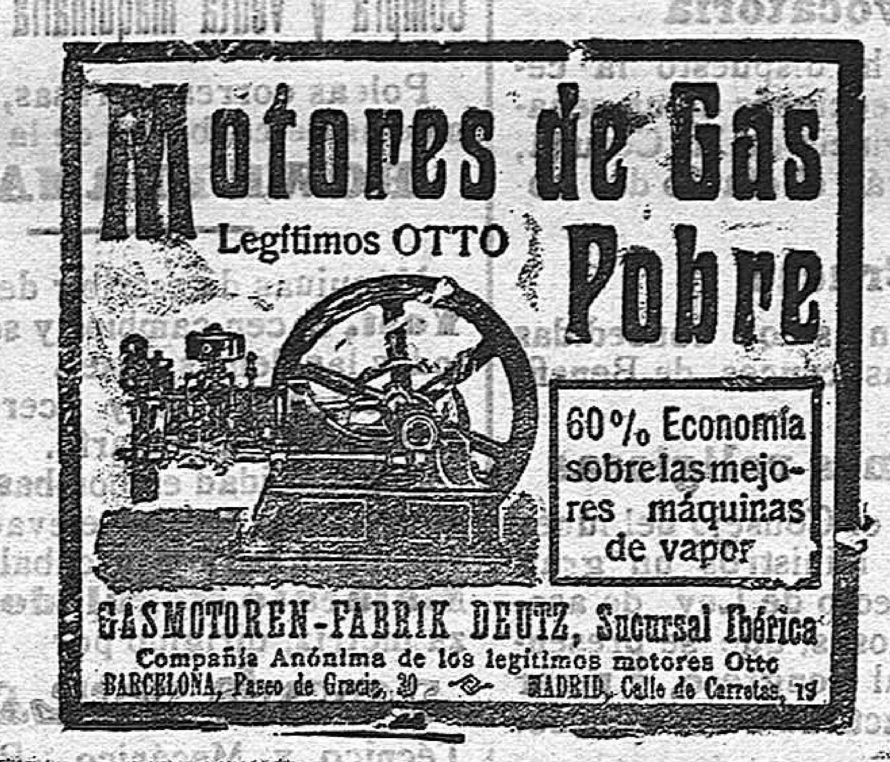
VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA



Jaime París y C.ª

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en este ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrafiados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS

Para encargos, dirigirse á **D. Domingo Domingo Canalda,** Taller de Tonelería, Calle de Campomanes, (ensanche del Temple).

TORTOSA

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta,* Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada.	**Ptas. 14**
En rústica.	**12'50**

Los que deseen adquirir las obras anunciadas, dirijan sus pedidos á

D. Mariano Dalfau Rosellón, - 219, - 3.º **BARCELONA**

Disponible

DISPONIBLE



SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RÁPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas

CÁDIZ

El día 14 de Abril, el vapor "Barcelona„ el día 8 de Mayo el vapor "Valbanera„ el día 1.º de Junio el vapor "Cádiz„ el día 25 de Junio el vapor "Barcelona„.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor de 6.500 toneladas

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes Nipe con trasbordo en la Habana y para los de Baracoa, Guantánamo y Manzanillo con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 á 12 y 3 á 5.—La Cénia.

Píldoras febrífugas y fundentes

de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Bítem, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.



